



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00091942-UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Sra. Coordinadora de Biología Celular, **Biól. Mgter. Sandra Beatriz KOPP**, con motivo de solicitar autorización para el dictado de temáticas por el docente Libre; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: *Autorizar* al **Dr. Carlos Ángel GONZÁLEZ**, Leg. 34.970, DNI N°: 8.538.485, como *docente libre*, en el espacio curricular: Biología Celular de las Carreras de esta Casa, para colaborar en la preparación del material de laboratorio para las clases de mencionado espacio curricular en las instalaciones de esta Facultad. Su participación será de 10 (diez) horas en el primer cuatrimestre de 08:00 a 10:00 h los días 06, 20 y 27 de marzo y los días 3 y 17 de abril del corriente año.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

